

VISTO. Que continuando con la ejecución del Proyecto de Inversión del Municipio de Atlántida es necesario adquirir 24 metros cúbicos de hormigón para la construcción de veredas y mejoras en espacios públicos.

RESULTANDO

- 1- Que la mejor cotización fue la de la Empresa Ramyan S.A,
- 2-Que en el Proyecto N°11012 "Literal D" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. Aprobar un gasto de hasta \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos uruguayos) para la compra de hormigón a la Empresa Ramyan S.A, el que se hará efectivo del Literal D del Fondo de Incentivo.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 19 de setiembre del 2023



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal

William Bermolen
Concejal